



**RESUMEN**  
**DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**EN MODALIDAD PRESENCIAL**  
**miércoles 18 de enero de 2023**

1. El Dip. Presidente Santiago Creel Miranda, dio inicio con la sesión siendo las 12:12 horas con un registro de 24 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se le dispensó la lectura al Orden del Día.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - I. De la Cámara de Senadores:
    - a. Remite el Informe de Actividades de la Comisión de Administración, correspondiente al Primer Año de Ejercicio y su Plan de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Se remitió al Senado de la República.
    - b. Remite oficio del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, con el que informa la elección del C. Víctor Nicolás Juárez Aguilar, como Presidente de dicho órgano. Se remitió al Senado de la República.
    - c. Remite oficio del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Sonora, con el que informa la elección del C. Vladimir Gómez Anduro, como Presidente de dicho órgano. Se remitió al Senado de la República.
  - II. Del Dip. Omar Enrique Castañeda González, con el que informa que se reincorpora a sus actividades legislativas. De enterado. Se remitió al Cámara de Diputados.
  - III. Del Servicio de Administración Tributaria con el que remite la información relativa a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de diciembre de 2022, no se realizó ninguna entrega de bienes de asignación o donación. Se remitió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.
  - IV. De las Universidades Veracruzana y Juárez del Estado de Durango; Autónomas de Chihuahua, Guerrero, Occidente, Quintana Roo y Querétaro, del Colegio de Sonora, del Instituto Tecnológico Superior de Centla y del Instituto Tecnológico de Sonora con los que remiten los informes de resultados de las Auditorías Externas a sus matrículas, su ampliación y los formatos de informe de las mismas,



---

**PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXV LEGISLATURA**

---

correspondientes al segundo semestre de 2022. Se remitió a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.

- V. Del Congreso de Chihuahua, con el que remite Acuerdo por el que exhorta al Senado de la República, en relación con el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Electoral. Se remitió al Senado de la República.
- VI. De la Comisión Federal de Electricidad, con el que remite Informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad al primer semestre de 2022. Se remitió a las Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- VII. De la Secretaría de Gobernación, con el que remite oficio por el que el Presidente de la República, devuelve con observaciones el Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, para los efectos de las fracciones B y C del artículo 72 Constitucional. Se remitió al Senado de la República.
- VIII. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de diciembre de 2022, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2021. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- IX. Cincuenta y dos contestaciones a puntos de acuerdo de diversas dependencias aprobados por la Cámara de Diputados, por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente en su Primer Receso del Primer Año de la LXV Legislatura. Se remitieron a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores.
- X. Del Congreso de del estado de Tamaulipas con el que remite iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.
- XI. Del Dip Agustín Carlos Basave Alanís, por la que solicita licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido a partir del 26 de enero del año en curso. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.



XII. De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la elección del comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía. En votación económica se aprobó.

XIII. Del Ejecutivo Federal, por el que somete a consideración de la Comisión Permanente la designación del C. Jorge Eduardo Navarrete López, como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.

El Dip. Presidente, Santiago Creel Miranda, solicitó a la Asamblea guardar un minuto de silencio por los sensibles fallecimientos de la C. Luisa Josefina Hernández, escritora, dramaturga y de la ex legisladora Guadalupe Rivera Marín, política, promotora cultural, intelectual y académica mexicana.

5. Se continuo con la discusión de los dictámenes de proposiciones con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión:

I. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se pronuncia sobre la idoneidad de la terna enviada por el presidente de la República con motivo del nombramiento de comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía.

Se le concedió el uso de la palabra al Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera para fundamentar el dictamen.

Intervinieron a favor las legisladoras y los legisladores Dip. Jesus Fernando García Hernández, del PT; Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN; Sen. Verónica Noemi Camino Farjat, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aprobó el dictamen.

Aprobado en votación nominal por 33 votos a favor y 2 abstenciones la designación del C. Leopoldo Vicente Melchi García, como Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía. Comuníquese al Ejecutivo Federal.

Se designó en comisión de cortesía a las legisladoras y los legisladores Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik; Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos; Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera; Sen. Alejandro González Yáñez; Sen. Verónica Noemi Camino Farjat para acompañar al C. Leopoldo Vicente Melchi García para su toma de protesta.

II. Sobre la designación del C. Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, propuesta enviada por el ciudadano presidente de la República.

Intervino en contra el Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, del GP.



Intervino a favor el Dip. Jesús Fernando García Hernández, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aprobó el dictamen.

Aprobado en votación nominal por 24 votos a favor, 10 abstenciones y 1 en contra la designación del C. Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México. Comuníquese al Ejecutivo Federal.

Se designó en comisión de cortesía a las legisladoras y los legisladores Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros; Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz; Sen. Sergio Pérez Flores; Dip. Jaqueline Hinojosa Madrigal para acompañar al C. Omar Mejía Castelazo para su toma de protesta.

- III. De la Tercera Comisión de Trabajo, a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Energía, para que continúe reforzando sus estrategias y mecanismos de acceso a la energía en el país y garantizar la disponibilidad ininterrumpida de energía a un precio accesible, con resiliencia, gobernanza, seguridad y equidad, para un mejor funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aprobó el dictamen.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los siguientes dictámenes, se aprobaron en conjunto.

- IV. Por el que la Comisión Permanente exhorta a la Semarnat, así como a las autoridades ambientales de los estados, a impulsar acciones para revertir los desequilibrios en los ecosistemas forestales, provocados por la plantación de árboles no nativos en los centros urbanos.
- V. Por el que la Comisión Permanente exhorta a los gobiernos federal, estatal y municipales a implementar acciones coordinadas con las autoridades ambientales necesarias, a fin de prevenir que los autos en los depósitos vehiculares se conviertan en un riesgo sanitario o sean propicios a contaminar el suelo.
- VI. Por el que la Comisión Permanente exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA a realizar diversas acciones en materia de comercio ilícito de flora y fauna silvestre en México a través de redes sociales y aplicaciones digitales.



VII. Por el que la Comisión Permanente exhorta a la Profeco a realizar investigaciones que esclarezcan la presunta responsabilidad de “Ticketmaster” en la reventa, clonación de boletos y demás irregularidades.

6. Se continuo con la discusión de los dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión:

Se le concedió el uso de la palabra a la Sen. Beatriz Paredes Rangel para fundamentar los dictámenes.

I. Por el que se ratifica el nombramiento expedido por el titular del Ejecutivo federal a favor del ciudadano Enrique Rojo Stein, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Finlandia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

Intervinieron a favor las legisladoras y los legisladores: Dip. Jesús Fernando García Hernández, de PT; Sen. Emilio Álvarez Icaza, del GP; Sen. Estrella Rojas Loreto, del PAN; Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, de MORENA.

Aprobado en votación nominal con 34 votos a favor. Comuníquese al Ejecutivo Federal.

Se designó en comisión de cortesía a las legisladoras y los legisladores Dip. Sayonara Vargas Rodríguez; Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum; Dip. María Clemente García Moreno; Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz; Sen. Alejandro González Yáñez; Sen. Adolfo Gómez Hernández, para acompañar al C. Enrique Rojo Stein para su toma de protesta.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los siguientes dictámenes, se aprobaron en conjunto.

II. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a mantener el personal necesario y brindar una adecuada atención a los pacientes y derechohabientes, así como cuidar el abastecimiento de insumos y medicamentos en este periodo invernal.

III. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a incluir en la Política Nacional de Vacunación para Prevenir el Covid-19 en México, la inmunización con dosis de refuerzo actualizadas de las vacunas bivalentes contra el Covid-19.



- IV. Por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a implantar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo de antibióticos.
- V. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a defender y promover los intereses nacionales, priorizar acciones de integración y cooperación en la región norteamericana y privilegiar la implementación de una política exterior de Estado frente al TMEC.
- VI. Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a llevar a cabo acciones de prevención e intensificación para la erradicación de la obesidad en nuestro país.
- VII. Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, refuercen la seguridad y protección a los migrantes y/o paisanos mexicanos en su tránsito por el territorio nacional.
7. Se continuó con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- I. Que reforma el artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos., presentada por el Dip. Alejandro Armenta Mier, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores para dictamen.
  - II. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, presentada por la Dip. María Josefina Gamboa Torales, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia de la Cámara de Diputados para dictamen.
  - III. Que reforma el artículo 2° de la Ley General de Educación., presentada por la Dip. Sayonara Vargas Rodríguez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para dictamen.
  - IV. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados para dictamen.



---

**PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXV LEGISLATURA**

---



- V. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, presentada por el Dip. Jesús Fernando García Hernández, del PT. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para dictamen.
- VI. Que reforma el artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano, presentada por la Sen. Miguel Ángel Mancera Espinoza, del PRD. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores para dictamen.
- VII. Que reforma el artículo 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por la Sen. José Miguel de la Cruz Lima, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados para dictamen.
8. La Presidencia informó que se encuentra publicada en Gaceta Parlamentaria solicitud de excitativa del Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del PAN. Se remitió a la Cámara de Senadores.
9. Se levantó la Sesión siendo las 15:36 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 24 de enero de 2023, a las 16:00 horas en modalidad presencial.